

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA

4464 *Resolución de 4 de marzo de 2024, del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 129/2023, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 8.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 8, ha sido interpuesto un recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de 26 de octubre de 2023, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo adscritos al Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado (BOE de 7 de noviembre).

En consecuencia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a aquellas personas que tuvieran interés en el procedimiento, para que, si así lo desean, en defensa de sus derechos, puedan comparecer y personarse en los autos seguidos en el referido Juzgado Central, en el plazo de los nueve días siguientes al de publicación de la presente resolución.

Madrid, 4 de marzo de 2024.–La Directora del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Marta Somarriba Victoria.